



**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/05/2021 EQUIPO DE CÓMPUTO.**-----

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142 SUR, COL. CENTRO SINALOA, SEXTO PISO, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA NOTIFICAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/05/2021 EQUIPO DE CÓMPUTO.-.-----

NO ASISTIERON LICITANTES A ESTE PROCESO. -----

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS: **M.C. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS**, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, COMO **VOCALES**: **ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA**, VOCAL Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO; EN REPRESENTACIÓN DE LA **M.C. ADELAIDA AYÓN LARES**, DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER, ASISTE EL LIC. GALACIÓN HAROS SALAS; EN REPRESENTACIÓN DE LA **DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA**, DIRECTORA ACADÉMICA, ASISTE LA MC. ALANDA CATALINA TORRES SALAZAR; EN REPRESENTACIÓN DE LIC. **RUBÉN VEGA LUGO**, DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ASISTE EL ING. IVAN ALEJANDRO LUGO SÁNCHEZ; COMO **SECRETARIO TÉCNICO** EL LIC. **MARCO ANTONIO MORELOS CHON**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS;; COMO **COMISARIO**, INTERVIENE LA LIC. **JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA**, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. COMO **CONSULTOR JURÍDICO** EN REPRESENTACIÓN DE LA **MTRA. ISABEL DUARTE RODRÍGUEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS ASISTE LA LIC. MARÍA EMILIA RAMOS HERNÁNDEZ; Y LOS SIGUIENTES **INVITADOS**: LIC. **SANDRA A. VIZCARRA SARABIA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS; Y LIC. **GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS. -----

EL ING. **JAIME ZARAGOZA OSUNA**, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:



-----  
-----  
-----**ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**-----  
-----  
-----

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA **M.G. MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, SE CONFIRMA LO MANIFESTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL SENTIDO DE QUE NO PRESENTA EL ESCRITO CORRESPONDIENTE A LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, INCUMPLIENDO CON EL REQUERIMIENTO DEL **COBAES** EN EL NUMERAL 5.2.c) DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO. (SE TRANSCRIBE).

**5.2.-PROPUESTA TÉCNICA (EN SOBRE CERRADO).**

**EL SOBRE ROTULADO COMO PROPUESTA TECNICA, DEBERÁ CONTENER EN EL ORDEN DESCRITO, LO SIGUIENTE:**

- c) **ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (CONFORME AL ANEXO NÚM. 8), EL PLAZO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS CON QUE CONTARÁN LOS BIENES OFERTADOS, ASÍ COMO OTRAS CARACTERÍSTICAS QUE GARANTICEN SU CALIDAD.**

UNA VEZ QUE HAN SIDO SEÑALADA LA DEFICIENCIA CONTENIDA EN LA PROPUESTA TÉCNICA, CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 6.1 Y 10 INCISO a) DE LA CONVOCATORIA, MISMO QUE SE TRANSCRIBEN, ESTE COMITÉ RESUELVE DESCALIFICAR, Y EN CONSECUENCIA DESECHAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR **M.G. MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, Y POR TAL MOTIVO NO PODRÁ CONTINUAR PARTICIPANDO EN ESTE PROCESO LICITATORIO.

**6.1.-EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.**

SE VERIFICARÁ QUE EN ESTA SE INCLUYA TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LOS **BIENES** OFERTADOS, Y QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN EL ANEXO A DE LA **INVITACIÓN**, SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS COMPARANDO ENTRE SÍ, EN FORMA EQUIVALENTE, TODAS LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y DEMÁS CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS **LICITANTES**, Y LOS RESULTADOS SE ASENTARÁN EN UNA TABLA COMPARATIVA DE EVALUACIÓN. LAS OFERTAS DE LOS **LICITANTES** QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS **BASES**, SERÁN DESCALIFICADAS Y POR ENDE, NO PODRÁN CONTINUAR EN EL PROCESO DE **LICITACIÓN**.

**10.-DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.**



SE DESCALIFICARÁ A LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- a) SI NO CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN.

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR **ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.**; **SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**; Y **EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.**; EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DEL **COBAES**, SE VERIFICA QUE ESTAS EMPRESAS, **SI CUMPLEN** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

**ANALISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES **ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.**; **SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**; Y **EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.**; HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZA EL ANALISIS DE SUS COTIZACIONES, POR LO QUE SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

EMPRESA	PROPUESTA	DIFERENCIA
SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$3,348,224.00	
ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.	\$3,378,577.72	\$30,353.72
EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	\$3,631,435.69	\$283,211.69

DESPUÉS DE LO ANTES ESCUCHADO, Y VISTAS, LEIDAS Y ANALIZADAS QUE FUERON LAS TABLAS COMPARATIVAS DE EVALUACIÓN ELABORADAS CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:

**DICTAMEN FINAL**



LOS LICITANTES **ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.; SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.; Y EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.**; HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRO PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACION LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, IGUALMENTE, EN SUS PROPUESTAS CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE EN LO QUE A LOS BIENES SE REFIERE, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LA MISMAS POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EL NUMERAL 2.5 DE LA CONVOCATORIA, ESTABLECE QUE:

**2.5.-ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.**

LA ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO**, SERÁ OTORGADO A **EL PROVEEDOR**, MEDIANTE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, CONFORME LO ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ART. 44 DE LA LEY.

SE TRANSCRIBE EL CITADO PRECEPTO LEGAL:

**ARTÍCULO 44.- LA SECRETARÍA Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.**

**EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN; LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, .....**

Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA ESTE EFECTO EN EL INCISO a) DEL NUMERAL 6.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

**6.2.-EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

- a) **LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ A FAVOR DEL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN, ADEMÁS, QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.1.**



EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, **ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:** -----

-----  
-----  
**ACUERDOS DE FALLO**  
-----  
-----

**PRIMERO:**

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA ÚNICA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/05/2021 EQUIPO DE CÓMPUTO A LA EMPRESA SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. POR UN IMPORTE DE **\$3'348,224.00** (TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO. YA QUE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA OFERTA EL PRECIO MAS BAJO, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

**SEGUNDO:**

NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL DÍA 30 DEL MES EN CURSO A LAS 10:00 HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO, SINALOA, TERCER PISO, CULIACÁN, SINALOA.

**TERCERO:**

HÁGASE SABER TAMBIEN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DE EL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERA PRESENTAR LA FIANZA DE SU CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE: **"COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA"**, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL MISMO. -----

UNA VEZ QUE HA SIDO DADO A CONOCER EL IMPORTE POR EL QUE SE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO, **EL COBAES ACLARA QUE, CUANDO EL PROVEEDOR ADJUDICADO ENTREGUE LOS BIENES, PODRÁ SOLICITAR AL FABRICANTE LA VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD Y**



PROCEDENCIA DE LOS MISMOS. -----

-----FIN DEL DICTAMEN-----

CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE, ALGÚN LICITANTE CONSIDERE QUE EXISTE ALGUNA VIOLACIÓN A LA LEY DENTRO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PODRÁ PRESENTAR SU INCONFORMIDAD EN LAS OFICINAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, UBICADAS EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, PRIMER PISO, COL. CENTRO SINALOA, CULIACÁN, SINALOA. -----

SE ANEXA A LA PRESENTE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COBAES.-----

NO HABIENDO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 10:40 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS**

EN REPRESENTACIÓN DEL M.C SERGIO MARIO  
**ARREDONDO SALAS**, DIRECTOR GENERAL DE  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA,  
ASISTE EL ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA

EN REPRESENTACIÓN DE LA M.C. ADELAIDA AYÓN  
**LARES**, DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS  
INTEGRALES DEL BACHILLER, ASISTE EL LIC.  
GALACIÓN HAROS SALAS

EN REPRESENTACIÓN DE LA DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ  
**BARRAZA**, DIRECTORA ACADÉMICA, ASISTE LA MC.  
ALANDA CATALINÁ TORRES SALAZAR



EN REPRESENTACIÓN DE LIC. RUBÉN VEGA LUGO,  
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN,  
ASISTE EL ING. IVAN ALEJANDRO LUGO SÁNCHEZ.

*[Handwritten signature]*

LIC. MARCO ANTONIO MORELOS CHON, SECRETARIO  
TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

*[Handwritten signature]*

COMO COMISARIO, LA LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO  
NORIEGA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL

*[Handwritten signature]*

COMO CONSULTOR JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN  
DE LA MTRA. ISABEL DUARTE RODRÍGUEZ, JEFA DEL  
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS ASISTE LA  
LIC. MARÍA EMILIA RAMOS HERNÁNDEZ

*[Handwritten signature]*

LIC. SANDRA A. VIZCARRA SARABIA, INVITADO, JEFA  
DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS

*[Handwritten signature]*

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA, JEFE DEL  
DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E  
INVENTARIOS

*[Handwritten signature]*

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA  
NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/05/2021 EQUIPO DE CÓMPUTO.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**SINALOA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS



LISTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/05/2021 EQUIPO DE CÓMPUTO, CELEBRADO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, SEXTO PISO, COL. CENTRO SINALOA, CULLIACÁN, SINALOA.

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
Marco Antonio Morales	Director de Adquisiciones y Finanzas	
Ivino Alejandro Lugo Sanchez	Tercer DEPTO. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	
Amanda Catalina Torres Salazar	Jefe de Dept. Planeación Académica	
María Emilia Ramos Venardiz	Departamento de Asuntos Jurídicos	
Galación Haros Salas	Jefe del Depto. de Servicio Social	
Sandra Lizcarrén Sardi	Jefe de Depto. Serv. Adm.	
Leant E. Tostado Navarrete	Jefe del DECE	
Gabriel Chumadillo Mecha	Jefe Depto. Bienestar Soc. Fam.	
Jaime Zaragoza D.	Director de Planeación	